



DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

INVERSIONES INOGAR, SRL

Asunto: Notificación de Habilitado para Apertura de Oferta Económica
Fecha: 09 de enero del 2026

En Cumplimiento con lo establecido en la Ley No.340-06 y sus reglamentos de aplicación, el **Ayuntamiento Santo Domingo Norte** le notifica que la empresa, **INVERSIONES INOGAR, SRL (RNC131704514)**, resulto habilitada para la Apertura de la Oferta Económica ya que la misma logro cumplir con todas las especificaciones técnicas establecidas en el Pliego de Condiciones Específicas del Proceso de “**Adquisición De Materiales Y Herramientas Para Ser Utilizadas Por La Direcciones De Obras Públicas, Aseo Urbano, Ornatos Y Parques Del ASDN**”, **Dirigido Exclusivamente Al Gran Santo Domingo, Mi Pymes Mujer.**” Ref. ASDN-CCC-CP-2025-0034. La apertura de la oferta económica será el 12 de enero del 2026 a las 12:00 m, no es necesaria la presencia de dicha empresa para la apertura.

Sin más por el momento, se despide,



Licdo. Pedro Enrique Montero
Encargado de Compras y Contrataciones

